

MENDOZA, **12 AGO 2016**

**VISTO:**

El contenido de la NOTA – CUY: 24936/2016, en la que la Dirección de la carrera de posgrado “Maestría en Logística”, propone el Jurado encargado de evaluar el Trabajo de Tesis del Ing. Juan Sebastián MATAMOROS REYES;

**CONSIDERANDO:**

Que la citada propuesta se realiza teniendo en cuenta las disposiciones de la Ordenanza N° 49/2003-CS, Ordenanza N° 33/2012-RE y Resolución N° 191/2011-CD y con el objeto de que dicho profesional defienda la Tesis presentada, a efectos de obtener el grado de “Magíster en Logística”.

Lo informado por el Comité Académico de la citada carrera, Dirección de Posgrado y Secretaría Académica.

Lo aconsejado por la Comisión de Asuntos Académicos, aprobado por este Cuerpo en sesión del día 09 de agosto de 2016.

En uso de sus atribuciones,

**EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA**

**RESUELVE:**

ARTÍCULO 1º.- Designar a los siguientes profesionales, para que integren el Jurado encargado de evaluar el trabajo de Tesis “Micro Simulación Carriles Exclusivos – Medio Día”, presentado por el Ing. Juan Sebastián MATAMOROS REYES, para obtener su título de “Magíster en Logística”, cuyo Director de Tesis es el Ing. Pablo CRUZ:

Titulares

- . Dr. Raymundo Quilez FORRADELLAS (Facultad de Ingeniería - UNCuyo)
- . Dr. Ricardo Raúl PALMA (Facultad de Ingeniería - UNCuyo)
- . Mgtr. Carlos Daniel DIAZ ARAYA (Externo)

Suplentes

- . Mgtr. Hugo Fernando TAPIA (Facultad de Ingeniería - UNCuyo)
- . Mgtr. Sandra Elizabeth OVIEDO (Externo)

ARTÍCULO 2º.- Comuníquese y archívese en el Libro de Resoluciones.

**RESOLUCIÓN – CD N° 140 / 16**